

# GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, José Luis Rodríguez Santana, Concepción de Castro Pérez y María del Mar Gómez García, Concejales del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud de lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA**:

## PROGRAMACIÓN PLURAL Y NO AL SERVICIO DEL PSOE EN LA TELEVISIÓN MUNICIPAL

### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Osuna TV, la televisión pública de titularidad municipal, se ha convertido en manos de los Gobiernos del PSOE en un instrumento de propaganda exclusiva de ese partido y un altavoz exclusivo y aberrante de exaltación personal de la Alcaldesa y demás miembros del Equipo de Gobierno del PSOE, algo totalmente contrario a la legalidad y a la práctica democrática. Es urgente rectificar la dirección que ha tomado este medio de comunicación de todos los osunenses, ocupado y usurpado hoy en día por el PSOE.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La televisión municipal, Osuna TV, se creó en 2001, durante el mandato de cogobierno de Izquierda unida y Partido Popular, en el periodo de 1999 a 2003. El objetivo único fue constituir un medio de comunicación público, y por tanto plural, que sirviera a los intereses de todos los osunenses y respondiera a un modelo de televisión participativa, formativa y respetuosa con todos.

Con los cambios de Gobierno en nuestro Ayuntamiento, y más concretamente con la llegada nuevamente del PSOE a la Alcaldía, la televisión de todos sufrió un enorme retroceso democrático. La Sra.

# **GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

**Ayuntamiento de Osuna**



Andújar, como máxima responsable del Gobierno Municipal y del PSOE local, pasó en pocas fechas de criticar la televisión cuando estaba en la Oposición a invadirla masivamente y manipularla descaradamente sin ningún escrúpulo.

Y en esas estamos. Llevamos 11 años en los que la televisión pagada por todos y que debe estar para informar desde la pluralidad sólo es un órgano de expansión del PSOE, un instrumento dictatorial para intentar anular a las demás fuerzas políticas de Osuna, un vergonzoso altavoz de las soflamas del Partido Socialista, un sectario instrumento de propaganda personal de la Sra. Andújar y restantes miembros del PSOE local, cuando no una insultante tribuna para cualquier militante destacado del PSOE que pase por Osuna.

Hasta ahora, de nada ha servido las denuncias unánimes y reiteradas de todos los Partidos en la Oposición de nuestro Ayuntamiento. Ningún caso le ha hecho el PSOE al Consejo Audiovisual de Andalucía que ha advertido de la ilegalidad de su manera de actuar y le ha instado a adaptarse a las leyes democráticas. Siguen a lo suyo. Siguen desobedeciendo las mínimas reglas del respeto político y ciudadano. Siguen abusando del poder que democráticamente les otorgó las urnas y que han convertido en una auténtica dictadura de la manipulación.

Son muchos los ursonenses que rechazan esta manera de interpretar la democracia y de ejercer el poder desde el gobierno municipal. Son mayoría los que desaprueban esta apropiación indebida de lo público y que apuestan por una verdadera pluralidad para afianzar en la población la cultura democrática y auténticamente participativa.

Por ello, los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular presentamos la siguiente

## **PROPUESTA DE ACUERDO**

- 1º.- Exigir a la Sra. Alcadesa que de manera inmediata modifique la programación de la televisión municipal, Osuna TV, para adaptarla a los principios democráticos y la legalidad vigente, garantizando la pluralidad política en todos y cada uno de los espacios informativos que se emiten en esta televisión pública.

**GRUPO MUNICIPAL  
POPULAR**  
**Ayuntamiento de Osuna**



- 2º.- Exigir a la Sra. Alcaldesa que levante el veto antidemocrático que le ha impuesto a los Concejales de los otros Partidos Políticos distintos al suyo, el PSOE, y que la televisión de todos los ursanonenses cubra y ofrezca información también sobre los distintos actos y actividades que organizan o apoyan estos Partidos a lo largo de la semana, y no sólo y exclusivamente los que realiza ella misma o los Concejales del PSOE.
- 3º.- Exigir a la Sra. Alcaldesa que incorpore a la programación de la televisión municipal, Osuna TV, un espacio semanal de 30 minutos en horario de máxima audiencia y de libre disposición para cada uno de los cuatro Partidos Políticos representados en el Ayuntamiento de Osuna, con total apoyo de los medios técnicos y del personal municipal del que dispone la televisión.
- 4º.- Exigir a la Sra. Alcaldesa que incorpore a la programación de la televisión municipal, Osuna TV, un espacio mensual de 90 minutos en horario de máxima audiencia dedicado a una Tertulia sobre asuntos de interés municipal en el que estén presentes representantes de cada Grupo Municipal de este Ayuntamiento.

Osuna 23 de Marzo de 2.018

Miguel Angel Araúz Rivero.

José Luis Rodríguez Santana.

Concepción de Castro Pérez.

María del Mar Gómez García.